



**CIRCULAR NO. 037**

(Agosto 28 de 2020)

**DE:** Rectoría  
**PARA:** Padres de familia, profesores, estudiantes de la institución y comunidad en general  
**FECHA:** Agosto 25 de 2020  
**ASUNTO:** Inscripciones BASICA PRIMARIA año escolar 2021

Cordial saludo,

En cumplimiento del proceso de Gestión de Cobertura Educativa ordenado por la Secretaría de Educación mediante resolución No. 0747 del 30 de abril de 2020, me permito Informar el calendario y el procedimiento virtual para las inscripciones de estudiantes aspirantes a ingresar a cursar el año escolar 2021, en la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial, proceso que se llevará a cabo del **1º al 19 de septiembre de 2020**

**CUPOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN PARA EL AÑO ESCOLAR 2021:**

**TRANSICION:** La jornada se asignará por sorteo

**PRIMARIA:** De 1º A 5º únicamente para la jornada de la tarde

**SEXTO:** La jornada se asignará por sorteo

**PROCESO PARA REALIZAR LA INSCRIPCION ASPIRANTES A BASICA PRIMARIA DE 1º A 5º**

Las inscripciones para el año 2021 se realizarán en línea a través del Sistema Administrador de Procesos Educativos SAPRED, para ello debe hacer uso del navegador Mozilla Firefox e ingresar a [www.sapred.com/admisiones](http://www.sapred.com/admisiones), con el **PIN** que le asigne la Institución.

Para solicitar el **PIN** en la Institución debe realizar lo siguiente:

**Del 1 al 19 de septiembre de 2020**, solicitar el cupo al correo [ofeliapiedrahita@hotmail.com](mailto:ofeliapiedrahita@hotmail.com), adjuntando en **PDF** los documentos que se relacionan a continuación:

- Registro Civil actualizado
- Si el estudiante tiene 7 años o más debe adjuntar también tarjeta de identidad.
- Cédula de la madre
- Cédula del padre
- Cédula del acudiente (En caso que no sea ninguno de los padres).



Decreto 0341 del 26 de agosto de 2003

Alcaldía Municipal - Secretaría Municipal de Educación y Cultura

Conmutador: 7235767 Carrera 27 No. 4-35

- Boletines de los períodos cursados hasta la fecha, del año actual 2020.
- Los estudiantes con algún tipo de discapacidad deben adjuntar el diagnóstico médico.
- Los estudiantes desplazados deben adjuntar certificado con fecha actual.
- Los estudiantes indígenas deben adjuntar certificado del resguardo con fecha actual.
- Los estudiantes en custodia del ICBF deben anexar la correspondiente certificación.

En el correo debe escribir el nombre completo del estudiante, el grado al cual aspira y un número de teléfono. La solicitud del **PIN** sólo será atendida si anexa todos los documentos, por eso es muy importante que antes de hacer la solicitud se asegure de tener todos los documentos antes descritos, los cuales deben registrarse en la plataforma en **PDF**:

Una vez el padre de familia cumpla con el procedimiento anterior, recibirá en su correo electrónico o teléfono un PIN con el cual podrá ingresar a SAPRED para realizar la inscripción en línea. Debe ingresar la información requerida como nombres, fecha de nacimiento y demás datos, exactos, de acuerdo con los documentos anexos. Cualquier imprecisión en la información dará lugar a la pérdida de asignación del cupo.

Las listas de admitidos se publicarán en la página web de la Institución el día 16 de octubre de 2020.

**DIRECCION DE LAS SEDES DE BÁSICA PRIMARIA:**

**La ubicación temporal de la sede de 1º a 4º de básica primaria:** Es en la Calle 7ª No. 34 – 31 Barrio San Vicente y calle 6 No. 33-13 Barrio San Vicente.

Más adelante pasarán a la siguiente dirección: Carrera 33 no. 1-156, Barrio la Aurora, cuando se termine la construcción de la nueva infraestructura. En esta sede actualmente funciona el 5º de primaria

Atentamente,

**HUMBERTO EFRÉN ZUÑIGA TIMANÁ**  
Rector